

CIRCULAR INFORMATIVA No. 012 DE 2020

PARA: DOCENTES, INVESTIGADORES, DIRECTORES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y COORDINADORES DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES E IDEAD.

DE: OFICINA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO

ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2020

Nos permitimos comunicarles que el Comité Central de Investigación en sesión virtual No. 07 de 2020, estableció que siendo consecuentes con la emergencia sanitaria generada por el COVID -19, decidió por unanimidad aprobar la ampliación de los cronogramas de ejecución de los proyectos de investigación internos, hasta el **31 de agosto de 2020**.

Recomendamos que, si consideran necesario modificar los objetivos, cronograma de actividades, metodología o entregables de los proyectos, los deberá informar a cada uno de los Comité de Investigaciones de su Facultad y éstos posteriormente los remitirán al Comité Central de Investigaciones.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JONH JAIRO MÉNDEZ ARTEAGA
Director Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico